



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

9532

Interpuesto recurso contencioso administrativo contra Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de agosto de 2025 por el cual se aprueba la modificación de la relación de puesto de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la CAIB, página 42444 BOIB de 2 de agosto de 2025

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ILLES BALEARS**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**

PLAÇA DEL MERCAT, 12 DIR3: J00001623 Teléfono: 971712632

Correo electrónico: sct.tsj.illesbalears@justicia.es

Modelo: N65925 EDICTO TEXTO LIBRE N.I.G: 07040 33 3 2025 0000742

Procedimiento: **PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000785 / 2025 /**

Sobre FUNCION PUBLICA

En este órgano judicial se tramita PROCEDIMIENTO ORDINARIO 785 / 2025 seguido a instancias de UGT-SERVEIS PUBLICS, MARÍA ASUNCIÓN SAEZ AMER, MARÍA DEL CARMEN BERENJENO RAMÍREZ contra Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de Agosto de 2025 por el cual se aprueba la modificación de la relación de puesto de trabajo correspondiente al personal funcionario de la Administración de la CAIB (referido al puesto F0114006Z Cap del Servei de Contractació Publicitària) página 42444 BOIB de 2 de Agosto de 2025.

B).-Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de agosto de 2025 por el que se aprueba la modificación de las relaciones de trabajo correspondiente al personal funcionario y laboral de la CAIB . (Se impugnan los puestos: -F01130656 Cap de Secció IV y F0167017-Lloc Base Técnica Superior que se que se adscriben a la Conselleria de Treball i Funció Pública i Diàleg Social) Página 50094 BOIB de 2 de septiembre de 2025-GOVERN DE LA CAIB sobre: FUNCION PUBLICA en los que, por resolución AUTO de fecha 17/09/2026 se ha acordado HABER LUGAR A LA AMPLIACION.

(En fecha 4 de abril de 2026 se ha publicado en BOIB una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario CAIB)

En Palma, a diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis

La letrada de la Administración de Justicia

Paula Cristina Juan Salva